EL SIGLO

Montevideo—Domingo 29 de Mayo de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 11.954

ALMANAQUE

Hoy domingo 29 de Mayo, san Máximo obispo.

Sol sale 6 horas 57 minutos, pónese 4 horas 58 minutos; luna llena á las 0 horas 57 minutos de la mañana.

Mañana 30 de Mayo, santos Fernando rey de España y Félix papa y mártir.

Sol sale 6 horas 58 minutos, pónese 4 horas 57 minutos; cuarto menguante el 5.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Num. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca. París calle de la Granje Batelière núm. 18

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Exterior por un mes	» 1.50
Idem por año	» 15.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.60
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.60
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO $ 15.00.

EL SIGLO

NOTAS DE FERIA

El doctor Albarracín, el ... presidente de la institucion que en Buenos ... [illegible]

... átomos, chispeante de astros poblado de mundos, vibrante por el inmenso esfuerzo vital, en el cual Roma y su imperio eran como un pequeño escollo perdido en el inmenso y agitado océano de la eternidad. Pero no era un dilettante que se hubiera apartado de una edad de violentas pasiones, para entretener con egoistas goces intelectuales, los enfermos nervios: era en los períodos de exaltacion, un creador ardiente, un obrero infatigable, un ambicioso insaciable, á su marcha, en la soledad del estudio, como Lúculo entre el tumulto de los campamentos; que desahogaba los fervores y las tristezas de la enfermedad, escribiendo un poema inmenso sobre la naturaleza, incitando á sus contemporáneos á derribar de sus etéreos tronos á los mentidos dioses venerados hasta entonces, tentando conquistar por sí solo, no ya una nueva provincia con las armas sino con un esfuerzo titánico del pensamiento, el dominio espiritual de la naturaleza. ¿La lengua de los habitantes del Lacio era aun áspera, pobre, concreta la métrica grosera é imperfecta? Como Lúculo había osado aventurarse á la conquista de tantos imperios con 30,000 hombres, Lucrecio osó violentar la pesada lengua materna, que tantos declaraban inepta, aun para expresar algo que no fuera preceptos de ley, disputas de política y cuentas de negocio, la ablandó y purificó en el fuego de una emocion ardientísima, la martilló obstinadamente sobre el yunque del pensamiento, hasta hacerla perder la dureza y la opacidad antiguas; plegó y replegó, con los brazos poderosos, el rígido arco de la métrica, hasta poder lanzar con vigor los ligeros exámetros al infinito.

Luego, con esta lengua y con este metro, escribió, no ya un árido resumen versificado de una doctrina abstracta, sino una filosofía entusiasta y pintoresca del universo: expresó la mas intensa exaltacion y el mas voluptuoso espanto que alma humana haya sentido ante la revelacion de la eterna agitacion de la vida universal; proyectó sobre la infinita naturaleza las alternativas de sombra y de luz; de melancolía y de contento que dominaban su espíritu enfermo; describió, con vivacidad maravillosa, los episodios dulces y terribles de la existencia: la sonrisa primaveral de los prados verdeantes, tras la lluvia, el lascivo goce de los animales en los campos, el prorrumpir fragoroso de la atmósfera sonora de los hu-

... fuerzas en las selvas y las campiñas, el ... violento de los ríos, la paz y la cólera de los mares, los esfuerzos de la ... y su ... humanidad por civilizarse, los horrores de las epidemias y de las guerras, los ... terrores de la muerte, la ardiente sed de amor de todos los vivientes, ... y la identidad de la vida, que circula en el todo, á través de las formas ... de los seres. Fragmentos grandiosos, escritos en los ímpetus del estro, qué él trataba de componer con extremados esfuerzos, cuando la enfermedad y la mole inmensa de la obra lo permitian, en la unidad viva de una inmensa lírica de ocho mil versos, solemne y casi religiosa; la mas sublime lírica filosófica que hombre alguno haya escrito; no la más perfecta, pero sí la mas grandiosa obra de la literatura latina; no el capricho de un solitario perdido en la metrópoli del imperio, sino una de tantas tentativas hacia la grandeza, la potencia y la ciencia, que aquella edad hacia en todos los ámbitos del mundo real y del mundo ideal. Lucrecio fué un hombre significativo de su tiempo, como Lúculo, como César, como Cicerón ... [illegible] ... los trofeos, los monumentos y la fama de tantos generales habian sido arrastrados por la corriente del tiempo»

De una vieja revista argentina, «La Quincena», copiamos este puñado de ... [illegible]

[illegible]

... Facultad de Matemáticas, y la opinion del Consejo de Instruccion Secundaria y Superior, respecto de la supresion del exámen general práctico solicitado por los estudiantes de la mencionada Facultad. (A la Comision de Legislacion.)

—El mismo Poder devuelve con los ... la peticion de la señora Carolina N. de Campos. —(A la Comision de Peticiones).

—El mismo Poder remite varios informes de las Juntas E. Administrativas de Rocha, Maldonado y Cerro Largo, y otros antecedentes relativos á los proyectos del señor diputado don Francisco J. Ros, modificando el trazado de ferrocarriles, canalizacion de los ríos y colonizacion de los departamentos del Este de la República.—(A la Comision de Fomento).

—La Comision de Hacienda dictamina sobre el proyecto de establecimiento de luz eléctrica para la ciudad de Fray Bentos y aguas corrientes para riego.—(Repártase).

—La C. de Peticiones se expide sobre el proyecto del H. Senado recaido en la solicitud de los hijos del ex-oficial 1.º de la Direccion General de I. Pública, don Aurelio Lascazes.—(Repártase).

—La misma informa en las solicitudes de doña Carmen Nieves de Baptista, doña Gumersinda S. Quintin, doña Petrona R. de Garcés y doña María J. de Childe. —(Repártase).

Proyecto del doctor Tiscornia

Enseguida se dió cuenta del siguiente proyecto, que fué pasado á la Comision de Legislacion:

El Senado y Cámara de Representantes, decretan:

Artículo 1.º El juicio sucesorio deberá tramitarse ante el Juez del último domicilio del difunto.

Art. 2.º Comuníquese.

Montevideo, Mayo 28 de 1904.—M. E. Tiscornia, Representante por Rio Negro.

La bomba

El Presidente anunció despues que había otro proyecto, del que se iba á dar lectura. El secretario, doctor Blixen, leyó entonces el siguiente:

Montevideo, 26 Mayo de 1904.—El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay; decretan:

En la Cámara

LA SESION DE AYER

UN PROYECTO BOMBA

El Dr. Costa partidario de la paz

BASES PARA PACTARLA

... [illegible]

REFORMA DE LA CONSTITUCION

COMPRA DEL ARMAMENTO

[illegible]

Autorízase al Poder Ejecutivo para ofrecer la paz al partido revolucionario al mando de don Aparicio Saravia, bajo las siguientes bases.

1.º Sometimiento á los poderes constituídos de la Nacion—ante los cuales depondrán las armas leal y honradamente.

2.º Renovacion total del Cuerpo Legislativo, en los comicios libres de Noviembre con doble mandato para ... la Constitucion del Estado.

3.º Organizacion de un ministerio mixto, compuesto de seis miembros, de los cuales serán miembros del partido alzado en armas, contra los poderes constituídos de la Nacion.

4.º Amnistía plena, para todos los que hayan tomado parte directa ó indirectamente en la revolucion con excepcion de los que sean reos de delitos comunes.

5.º Alejamiento del país ... por el término de cinco años, del jefe de la revolucion, ... siendo de cuenta del Estado ... sus gastos, mediante una pension suficiente para costearlos.

6.º Levantamiento de las ... despues de haber suscrito el partido revolucionario un empréstito ... de un millon de pesos, ... [illegible]

7.º Compromiso por parte ... hacer extensiva la ley de ... [illegible]

8.º Abono en tabla y ... precio de todas las armas ... los revolucionarios á razon ... [illegible]

9.º Pasaje gratis á ... los pobres, que deseen ... lugares, despues de la paz.

10.º Pronúnciase que sea ... el Poder Ejecutivo nombra ... [illegible]

11.º Comuníquese, etc.—... Costa, diputado por el Salto.

Despues de la lectura

[illegible]

Fundamentos del proyecto

[illegible]

Palabras del doctor Rodriguez

El doctor Gregorio L. Rodriguez pidió despues la palabra y manifestó que se explicaba la sorpresa y el estupor con que en el primer momento habia sido recibido el proyecto.

Hay que convenir, dice, que el doctor Costa tenia buen ojo clínico cuando en antesalas anunciaba que su proyecto iba á levantar una tempestad: que la derecha iba a maldecirlo y la izquierda á escarnecerlo. Ese fenómeno, en efecto, se había producido cuando se leyó el proyecto. Pocos se habian decidido á apoyarlo, y entre los pocos que lo hicieron se encontraba él, razon por la cual se veia obligado a decir algunas palabras, á fin de que no pudiera creerse que aceptaba incondicionalmente el pensamiento.

Apoyó el proyecto consecuente con las ideas que expuso cuando, al principio de la guerra, el Cuerpo Legislativo haciendo acto de solidaridad con el gobierno había lanzado un manifiesto al país. Entonces no quiso firmar ese documento, pues se reservó toda su libertad de accion y de pensamiento para estar en condiciones de contribuir á soluciones futuras verdaderamente benéficas para los intereses generales.

Hace cinco meses—agrega—que empezó la guerra, cinco meses de angustias, de zozobras y de ruinas. Todos asisten entristecidos á esta situacion, sin que se vea el final anhelado. No hay duda de que los ejércitos legales son fuertes y capaces de dominar por las armas la insurreccion; no hay duda de que el Presidente de la República tiene la energía necesaria para afrontar los sucesos, pero la victoria final no se produce y el país agota dia á dia sus fuerzas.

Recuerda que el 97, del seno del Cuerpo Legislativo partió el primer albor de paz y que entonces tambien se levantaron voces que recriminaban la iniciativa.

Manifiesta estar de perfecto acuerdo con el pensamiento fundamental, que considera patriótico, aunque no está conforme con el articulado del proyecto. Juzga, sin embargo, que una rápida lectura no basta para formar juicio y considera que, dada la importancia del asunto, de acuerdo con una prescripcion reglamentaria el proyecto del doctor Costa debia ser pasado á estudio de una comi-

sion especial. En este sentido hace mocion. Puesta á votacion es aprobada por 21 votos sobre 29 diputados presentes.

Nombramiento de la Comision

[illegible]

Rechazo del descanso dominical

[illegible]

La guerra

Informaciones oficiales

[illegible]

La higiene en los tranvías

La Direccion de Salubridad se preocupa de que las empresas de tranvías cumplan las ordenanzas que obligan á mantener en el mayor aseo los coches que se ponen en circulacion.

Al efecto, ha hecho saber á los gerentes que se nota falta de aseo en la mayoría de los coches, lo que significa abandono ó desconocimiento de la ordenanza por parte de los guardas, al punto de no verse un solo vagon que lleve el plumero para limpiar el polvo como está mandado.

Igualmente les ha hecho saber que mas de un coche permanece cerrado toda la noche en la estacion, y sale en esa forma á la mañana siguiente, teniendo los pasajeros que respirar esa atmósfera malsana.

LOS HACENDADOS

Nuevas adhesiones

La secretaría del Congreso Ganadero ha recibido las siguientes adhesiones:

Sexta seccion del departamento de Flores.—Mayo 25 de 1904.—Señor Presidente ad-hoc del Congreso Ganadero, doctor Cipriano Mascareñas.—Montevideo.—De acuerdo con mi telegrama fecha 29 de Abril fenecido, tengo el placer de adjuntarle la lista de varios vecinos de esta seccion que con gran entusiasmo se adhieren á los trabajos de ese digno Congreso para aminorar los estragos de la guerra actual, que con pasos agigantados devasta á la República.

Sin mas me es grato saludar á usted afectuosamente.—Pedro L. Ramos.

N. B.—Dentro de pocos dias le mandaré mas adhesiones.

Seria conveniente apurar el nombramiento de policías rurales. Yo coadyubaré en todo lo que esté á mi alcance.

Listas de adhesiones—Facundo Sanchez, Inocencio Mederos y Hnos., Benito O'Neil, Ignacio Idiarte, Fermin Lujambio, señores sucesion de Ruperto Arrascaeta, Bautista Urrutia, Malbino Pelaez, Severino Unzunranzaga, Braulio Orejas, Tomás Bethencourt, Ignacio Eroiti, Victoriano Palavecino, Elías Be-

... red, Dionisio Sanchez, Jacinto V. Sanchez, Felipe Rivera, Nieves Perez, Francisco H. Martinez, ... [illegible]

Cuerpo Legislativo

Labor de las comisiones

[illegible]

El proyecto del doctor Costa

[illegible]

Reunion del Senado

[illegible]

Administracion Pública

Nombramientos aprobados

[illegible]

Introduccion de una locomotora

[illegible]

Control de Ferrocarriles

[illegible]

... ochenta y siete por ciento. Total el treinta y tres con veinte y dos por ciento. Para el ferrocarril Noroeste, el ... y tres con ... por ciento. — Dios guarde á V. E. muchos años.—A. Maldalena.

— Ministerio de Fomento. — Montevideo, Mayo 27 de 1904.—De acuerdo con lo preceptuado por los artículos 15 y 16 del reglamento correspondiente, téngase por fijadas para los meses de Mayo, Junio y Julio del corriente año las proporciones que indica la oficina de Control de Ferrocarriles para el pago de los derechos de Aduana por concepto de materiales que introduzcan por ese tiempo las Empresas del Ferrocarril Central y Noroeste del Uruguay.

Comuníquese y publíquese.—BATLLE Y ORDOÑEZ—José Serrato.

INSTRUCCION PUBLICA

Sesion de la Direccion General

La Direccion General de Instruccion Pública se reunió ayer bajo la presidencia del inspector nacional doctor don Abel J. Perez, y con asistencia de los vocales doctores Pereira Nuñez, Vaz Ferreira, Paullier y Piaggio.

Damos en seguida un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

Notificar á la contaduría y á la tesorería de la corporacion que el contratista don Primo Cigliutti ha hecho cesion en favor de don Juan B. Bidegaray, de la suma que le corresponde percibir por la construccion de ciento cuarenta y cuatro piezas de mobiliario escolar.

—Adquirir dos docenas de sillas con destino á la Escuela de Aplicacion de Señoritas.

—Hacer saber al inspector de escuelas de Durazno, que puede utilizar los servicios de la maestra señora Elodia M. de Branda, ya como ayudante ó ya, tambien, como directora interina de la escuela rural de Ombúes de Oribe; y mientras aquella funcionaria no pueda ponerse al frente del establecimiento de enseñanza que dirige en Chileno.

—Esperar al resultado del concurso á que se ha llamado para proveer la direccion de la escuela rural de Viela Vieja, del departamento de Florida,—á fin de resolver sobre el pedido de la comision respectiva para que el expresado acto se celebre con aspirantes mujeres únicamente.

—Disponer que en atencion á lo informado por el inspector departamental de Ta-

"JEROGLIFICOS"

[illegible]

... de la hipocresía y actitudes ... del ridículo.

Cuando Varzi ... [illegible] ... Varzi tiene en el fondo de su personalidad literaria ... [illegible] ... del segundo.

Es un libro risueño el libro suyo, pero es libro triste. Tal la obra, tal el autor.

Espíritu moderno, ... y con todos los refinamientos de una verdadera y legítima superioridad intelectual, ha contemplado desde su butaca la representacion grotesca de la Comedia humana y ha hecho obra de psicólogo, hondamente pesimista pero de una verdad intensa.

Aplaude un gesto, no por creer que satisface las exigencias del buen arte, sino para provocar el Ridículo y reir entonces cruelmente de esa burla pantomima y de la divina petulancia de su divino autor.

Hay en sus bocetos un sello característico: la crueldad. Pero maneja la ironía como artista. Como un estilete en un crucifijo, él oculta la amargura de su ironía en los pliegues de su prosa risueña.

Hace reir con sus sutilezas pero tambien hace pensar.

Y se me antoja su libro un tratado ... de buena filosofía humorística, despojado de vagas metafísicas y de la pedante fraseología de los maestros.

Es un manojo de verdades amargas reveladas en una paciente labor de observacion en que el autor ha sabido descifrar el misterio de las almas descubriendo sus secretas miserias, esas miserias que solo se exteriorizan en el misterio de los boudoirs, en las supremas crisis de la mentira ó en las grotescas expansiones de la inocencia.

«Estamos en el cielo de los juegos de ingenio» se dice el autor y tomando algunos atiposo les hace piruetear funambulescamente suspendidos del hilo de oro de su imbecilidad ó de sus vicios.

SPORTS

Carreras bonaerenses

[illegible]

Football

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

CIBILS

"Al natural"—"El flechazo"

[illegible]

... la Anita de «Al Natural» y la ... de «El flechazo», ... [illegible]

... de la Damas tanta nerviosidad y tal donosura á la vez que con su solo mirar hace correr por el auditorio un estremecimiento igual al que produciria una batería de acumuladores Bunsen.

Hay que convenir en que «Al natural» se presta admirablemente para que despliegue en línea de batalla todas las seducciones de su arte ... en el que la naturalidad es la nota dominante. Yo juraría, sin temor de ... que esa pieza fué escrita especialmente para ella; que para la Damas la escribió Benavente (don Jacinto, y no don Manuel, porque éste solo se ocupa de «trajedias», como diría el otro) teniendo en cuenta las excepcionales aptitudes de la inteligente dama joven. En ese papel de Anita, la muchacha aristocrática alocada, capaz de sacar de quicio hasta la misma Esfinge de Egipto, que es una de las cosas mas «serias» que hay, tuvo revuelos de mariposa, hervores de champagne, condimentado esto y aquello con toda la picardía que puede dar de sí una de las noches mas «clásicas» del Moulin Rouge. Todo lo que dijo, lo expresó, lo subrayó admirablemente y sus gestos y las expresiones de su rostro, (que no es ni feo ni bonito, pero que tiene lo que en la tierra de María Santísima se llama «mucho ángel») tuvieron la desordenada armonía de la elegancia sin afectacion y de la afectacion elegante.

La obra no es de lo mejor, ni con mucho, que ha escrito Benavente; es una co-

San Felipe

[illegible]

Casino Oriental

[illegible]

Músicos notables

... Janeiro ... grandes demostraciones el pianista ... Bauer y el violoncellista español Casals, discípulo del Conservatorio de Bruselas, verdadera notabilidad artística. Estos dos renombrados ejecutantes ya estuvieron en aquella capital el año pasado.

Además de estos notables artistas se encuentra tambien en Rio el pianista norte-americano Ernesto Schelling, único discípulo de Paderewsky, cuyo estreno produjo verdadero fanatismo. Los diarios vienen llenos de artículos delirantes de entusiasmo.

Arturo Napoleão, el célebre pianista que desde largo tiempo reside en la capital fluminense, es uno de los mas expansivos admiradores de Schelling. En el primer concierto todo él á cargo de este ejecutante, el público lo aclamó con indescriptible entusiasmo. En el programa figuraban la «Fantasía» y «Fuga» en sol menor de Bach-Liszt, la «Sonata» (op. 111) de Beethoven, la sonata-testamento, en el decir del gran comentador W. de Lenz, el «Carnaval», de Schumann, una balada, una «Polonaise» el «Nocturno» en re bemol, estudios en sol bemol y lá bemol y varios valses de Chopin, un «Nocturno» de Paderewski y la grandiosa «Rapsodia» número 2 de Liszt.

Estaba anunciado para uno de los próximos conciertos una pieza á dos pianos que sera ejecutada por Schelling y Arturo Napoleão.

Es muy probable que este ya célebre

... por él, ... en Europa con gran entusiasmo, venga al Rio de la Plata. Si así fuere tendrán los aficionados la oportunidad de apreciar las dotes artísticas de este notable pianista que acaba de fanatizar al público de Rio Janeiro.

Victoria Hall

[illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO - JAPONESA

La toma de Kinchau

NUEVOS DETALLES

LA BATALLA DE NANSHAN

COMO CARGARON LOS JAPONESES

UNA ... ARMADAS

OTRAS INFORMACIONES

[illegible]

LONDRES, 28—La legacion japonesa ... [illegible] ... de Nanshan.

... Nanshan empezó á las ... de la mañana.

Los rusos tenian en su poder 50 cañones y ... baterías de tiro rápido.

La infantería rusa ocupaba tres líneas de trincheras, cubiertas de troneras ... cañones automáticos.

En esta circunstancia colocamos nuestras ... y empezamos el bombardeo de los fuertes que fueron ... hasta las once de la mañana.

Las principales baterías rusas consiguieron llevar sus cañones de tiro rápido detrás de la ciudad de Nankuanling y siguieron tirando sobre nuestras fuerzas hasta el anochecer.

Una vez que los fuertes rusos fueron reducidos á silencio, dirigimos el tiro de nuestra artillería hácia las trincheras rusas, mientras nuestra infantería avanzaba hasta quinientos metros de dichas trincheras, ... cubiertas con alambre y ramas de árboles. ... avanzaban las tropas japonesas numerosas minas ... explosion.

A pesar del fuego mortífero que ... los rusos, la infantería japonesa llegó hasta doscientos metros de las trincheras. La infantería cargó á la ... veces pero sin resultado favorable. Los oficiales y soldados ... avanzaban; algunos de ellos consiguieron llegar á veinte metros de la línea enemiga, pero fueron ...

Viendo el infructuoso resultado que daba esta táctica, ... al enemigo y luego en una furiosa y dificilísima carga á la bayoneta conseguimos abrir una brecha en las filas enemigas y pudimos desalojar completamente á los rusos de sus posiciones.

SAN PETERSBURGO, 28—La noticia del combate de Kinchau llegó á esta capital el dia del aniversario de la coronacion del czar Nicolás II.

La ciudad estaba toda empavesada y reinaba gran animacion.

SAN PETERSBURGO, 28—Las autoridades estiman que ya ha empezado el sitio de Port Arthur y ... [illegible]

FOLLETIN 28

PONSON DU TERRAIL

Aventuras de Enrique IV

La traicion del mariscal Biron

—Uno se llama Galaor, y el otro, os lo juro, monseñor, es el rey de Francia.

VI

Para explicar la llegada de Galaor, hemos de retroceder tres días. El rey se hallaba en Fontainebleau, porque la princesa florentina había hecho algunas observaciones poco agradables acerca del clima de París, y el rey empezaba á mirar al soslayo á toda aquella corte de italianos que tomaban la capital por un país conquistado.

A pesar de esto, el rey decía á todo el mundo que era muy dichoso; la reina y la marquesa de Verneuil se entendían como dos buenas hermanas, y la reina Margarita, la divorciada, escribía al rey cartas muy cariñosas en las que le llamaba padre mío, y hasta el mismo señor de Sully, hombre de genio inaguantable, había hecho algo en obsequio de todos; se marchó de viaje, separándose del rey en Lyon, diciendo que consideraba como un crimen turbar su luna de miel, y que se iba á dedicar á revistar las plazas fronterizas y arrecifes, cambiando sus jefes. Varias veces escribió; éste, despues de leer sus cartas, suspiraba nombrando á Biron. Al cabo de un mes presentóse el señor de Sully una noche en la corte, vestido aun de viaje, causando su presencia general asombro y entrándose en la cámara real sin anunciarse.

—¡Vive Dios! ¿De dónde vienes con esa facha? ¿Sostuviste, amigo mío, algun combate?—le dijo el rey abrazándole.

El duque de Epernon, gobernador de Normandía, se hallaba conferenciando con el rey y se levantó tambien.

—Señor, cuando me ocupo del servicio de vuestra majestad, no tengo tiempo para vestirme de seda ni para peinarme y perfumarme. Celebro que estéis aquí, señor de Epernon, — añadió Sully, — y sería de desear que todos los buenos servidores del rey oyesen lo que voy á decir. Vengo, señor, de organizar la provincia de Borgoña. — y contó lo mismo que oimos decir á Fouronne, y para concluir, dijo:—Y lo que es ahora, el mariscal Biron no podrá hacer frente ni ocho días al ejército de vuestra majestad.

—¡Ah! Sí, ya me dijiste que Biron me vendía.

—Lo cual no es misterio para nadie.

—Sé que pactó con el de Saboya, pero no le cumplió lo ofrecido y se batió á mi lado, y en Montmeillan...

—A pesar de todo eso, — interrumpió Sully encogiéndose de hombros,—lo cierto es que si vuestra majestad hubiese ido hace un mes á Borgoña, lo habría recibido á cañonazos. Y ahora va á estallar la guerra con el rey de España, y éste no desdeñará el apoyo de Biron.

—Creo, Sully, que le tienes ojeriza á Biron.

—Lo mismo que á todos los enemigos de vuestra majestad.

—Biron no lo es.

—Señor, — dijo Sully sonriendo desdeñosamente. — Biron era pobre y hoy es riquísimo, habiéndole concedido vuestra majestad cuantos honores puede desear un hombre, pero ambiciona dos cosas más: una corona y una princesa para esposa, y como la hija del duque de Saboya no le sirve, fija sus miradas en una infanta de España.

—¡Ten cuidado, Sully, con lo que dices! Cuando se acusa de ese modo, hay que probarlo.

—Estoy pronto á hacerlo, señor,—dijo Sully con tal conviccion, que el rey se emocionó más de lo que estaba y dirigió una mirada de angustia á Epernon.

VII

Sully estaba dispuesto á formular la acusacion, pero parecía que Enrique IV vacilaba antes de oirla.

—Si vuestra majestad no se halla en estado de oirme, — dijo Sully, — no se perderá nada, porque la prueba está siempre á punto.

—Habla, — contestó el rey haciendo un esfuerzo.

—Pues bien, señor, el mariscal firmó un tratado con el conde de Fuentes, que contiene tres artículos; por el primero se declara independiente en su gobierno; por el segundo se obliga á fusionar sus tropas con las españolas para poner sitio á París y destronar á vuestra majestad.

—Está muy bien, — dijo Enrique IV con una calma heróica.

—Y por el tercero, á cambio de sus buenos y leales servicios, se le concede el reino de Borgoña, parte de Lorena y del Franco Condado y la mano de una infanta de España. Y aquí está la copia del tratado, — concluyó Sully con una sangre fría feroz, sacando de entre el coleto un pergamino que enseñó al rey. — Un enmascarado me la entregó cuando entré en Dijon, y creyendo que se trataba de alguna solicitud, no me enteré de lo que decía hasta que me quedé á solas.

—Puede ser falsa, — observó el rey.

—Lo mismo creí yo, señor, pero adquirí luego la prueba de que el conde de Fuentes había estado de incógnito y durante ocho días en Dijon. Si ese pacto no existía, ¿qué iba á hacer?

Examinó Enrique IV el pergamino, y su rostro se serenó.

—¿Has visto, Sully, que la fecha es anterior al viaje que Biron hizo á Lyon? Pues bien, desde entonces se habrá arrepentido, y no cumplirá lo tratado. ¿Sabes para qué lo envié á Londres? Para que viese lo que pasó al de Essex.

—Lo sé, señor, como no ignoro nada de lo que interesa á vuestra majestad, pero antes dígnese decirme cómo sabe lo que allí sucedió, y después hablaré.

—Envié á Londres dos embajadores; uno visible y otro invisible. Este llegó veinticuatro horas antes que Biron, y entregó á la reina Isabel una carta, en la que yo confidencialmente la decía lo que pasaba. Hecho esto, se ocultó en la casa en que se alojaba el mariscal, y no le perdió de vista ni un momento, y me dice que fué tal el terror que Biron experimentó al ver decapitar á Essex, que quiso marcharse en el acto. La reina le recibió, y aquí tienes la carta que me envió.—Enrique IV se la dió á Sully.—Mi mensajero regresó al mismo tiempo que Biron, que era presa de loco terror, y no le vió, porque durante la travesía estuvo oculto.

—¿Y en Calais?

—Dejó de ocuparse de Biron, que se había ido á pernoctar al palacio del gobernador, y prueba de ello es que mi mensajero llegó esta mañana.

—Quisiera verle, señor.

—Es fácil,—dijo el rey, y tocando un timbre llamó á un paje, al que ordenó fuese en busca de Galaor.

VIII

Al entrar éste vió á Sully y comprendió en el acto de lo que se trataba. El rey le órden ó que diese cuenta de su viaje. Galaor no se le hizo repetir, y con su verbosidad meridional dió cuenta de cuanto sucediera á Biron, y de lo que habia sido invisible testimonio.

—De manera que lo crees curado de su afán de hacerme traicion,—dijo el rey.

—Lo juraría, señor.

—Sois muy joven, señor Galaor, y yo muy viejo, y no os ofendáis, por tanto, si os doy un consejo. No hagáis nunca un juramento sin tener la seguridad de poderlo cumplir,—dijo con frialdad Sully,—y ahora permitidme que os haga una pregunta, ¿qué hicisteis cuando desembarcásteis en Calais?

—Tenía orden de no detenerme. Mi escudero me esperaba con los caballos ensillados noche y día, así que en cuanto salté á tierra monté y me vine sin ocuparme más del mariscal.

En los labios de Sully volvió á aparecer la misma sonrisa de desden que era peculiar suya, cuando dió las gracias á Galaor, que se inclinó y se retiró. El rey estaba tan preocupado, que no le llamó.

—Entre los muchos honores y cargos con que me honró vuestra majestad,—dijo Sully cuando se quedaron solos,—figura el de superintendente de policía. Yo tambien envié á persona de mi confianza á Londres, y como no se separó ni un momento del mariscal, sé que éste, en vez de detenerse en Calais montó enseguida á caballo. Mi mensajero hubo de usar diversos disfraces, y como mozo de una cuadra tuvo el caballo del diestro y oyó decir en bearnés á Biron, dirigiéndose al señor de Lafin:—«¡A Dijon, porque creeró que se me tambalea la cabeza sobre los hombros mientras no esté allí.

—¡De modo, que no piensa venir!—exclamó el rey palideciendo.

—Sí, vendrá, cuando tenga una escolta de cuarenta mil hombres para sitiar á París.

—¡Te juro que vendrá solo ó, por quien soy, que iré en persona á buscarle! —dijo el rey, y su mirada centelleó como en un día de batalla, y acercándose á la puerta llamó á Galaor, al que dijo:—Vos á montar inmediatamente á caballo, y, muerto ó vivo, me traes al mariscal Biron.

—Señor,—contestó Galaor sin moverse,—vuestra majestad me hizo una promesa la víspera del asalto de Montmeillan.

—Y estoy dispuesto á cumplirla,—dijo emocionado el rey.—si Biron, rodilla en tierra, me pide perdon... Ahora, tú dame palabra de honor de que no dirás nada de lo que sabes ó envío á otro en tu lugar.

—Juro, señor, que os obedeceré,—respondió Galaor, y salió de la cámara diciéndose:

—No diré nada, pero se me ocurre una idea muy buena y creo que hallé un adversario á ese miserable de Lafin.

IX

A los tres días llegó á Dijon Galaor, que se habia detenido en el camino; ¿en dónde? Este era su secreto y lo guardó.

Biron buscó con la mirada á Lafin y no le vió; habia desaparecido, y por más que le buscaron después, no le hallaron en ninguna parte, y ¡cosa extraña! el mariscal Biron no deploró aquella ausencia, y una voz secreta le decía que tal vez era una dicha para él. De todos modos, facilitó mucho la mision de Galaor, al que Biron siguió después de vacilar un momento.

—Venid, monseñor, venid conmigo, pues no tenéis mejor amigo que el rey,— le dijo Galaor, y el mariscal montó á caballo.

Galaor había empeñado su palabra y la cumplió. Durante muchas horas cabalgaron en silencio, y sólo cuando hicieron un alto preguntó Biron de sobremesa:

—¿Qué me quiere el rey?

—Veros; ¿acaso no os envió á Londres?

—¡Me llevas á mi perdicion, Galaor!— dijo Biron con recelo.

—Miradme cara á cara, monseñor,— respondió el gascon.—No mentí jamás y mis palabras son las de un hombre honrado. El rey quiere que digáis la verdad acerca de ciertas cosas que sólo vos conocéis y os aseguro que si lo hacéis así no tendréis mejor amigo que él.

—¡Ah!—hizo Biron, y volvió á encerrarse en su mutismo.

Al día siguiente, al llegar á lo alto de una colina, refrenó de pronto su caballo, exhaló un profundo suspiro al contemplar el castillo de Arcey, y murmuró muy bajito:

—¡Magdalena! ¡Quien sabe si ahí estaba mi dicha!

—Y ahí os espera aún, monseñor, — dijo Galaor que le oyó.

—No, Magdalena ha muerto para mí: está loca.

—No, monseñor, os equivocáis. Hace mucho tiempo que recobró la razon y llora al pensar que sospechasteis de ella y porque no puede deciros que la calumniaron engañándoos vilmente,—dijo Galaor, expresándose con tanta vehemencia, que Biron se impresionó empañándosele los ojos.—¡Ah! Venid, monseñor, y veréis á Magdalena que os ama... que sigue siendo casta y pura y que fueron unos infames los que os engañaron.

—¡Sea! ¡Vamos á verla!—dijo vencido el mariscal, y espoleó á su caballo.

. . . .

Una hora después entraba Biron en el Patio del castillo y Magdalena, loca de alegría, salióle al encuentro, y Galaor se decía que estaba salvado.

—Han debido deciros la verdad, monseñor,—dijo Magdalena, á la que Biron estrechó entre sus brazos.—Ese miserable Lafin fué quien se aprovechó del mal hecho por la marquesa de Verneuil, querida del rey...

Y lloraba y reía, y al oirla figurábasele á Biron que iba desapareciendo poco á poco el peso que le ahogaba, y Galaor, en cuyos párpados titilaba una lágrima, murmuraba:

—Lafin obró muy bien marchándose, porque si no, yo le hubiera atravesado con mi espada. Lo siento por el buen del señor de Sully, pero el rey perdonará á su amigo y el verdugo no tocará la cabeza del mejor capitan de su siglo.

—¡Dios mío!—decíase Biron.—Paréceme que tuve una pesadilla horrorosa y que ahora me despierto.

X

Era una noche serena y despejada. Biron se hallaba con Magdalena en la terraza del castillo.

—¿No es verdad, amado mío, que me perdonaréis á mí, joven inocente y criada en la soledad del campo, si os hablo de cosas serias y me mezclo en las de la política?

—¿Qué queréis decir?—preguntó Biron estremeciéndose.

—Hay en el mundo muchas personas que os estiman y admiran, y otras, en cambio, os envidian y aborrecen deseando vuestra muerte. Vuestros amigos vinieron á verme y me encargaron que os diese un buen consejo.

fuerte podrá defenderse y resistir á todos los ataques de los japoneses.

SAN PETERSBURGO, 28—El general Kuropatkine telegrafía que el dia 25 del presente mes un batallon de infantería y un escuadron de caballería japoneses que marchaban en direccion de Liao Yang tuvieron que replegarse sobre Tkumense ante la superioridad numérica de las fuerzas rusas. El telegrama agrega que varias sotnias de cosacos sostuvieron un vivo tiroteo con las fuerzas japonesas en Depu, poblacion situada en el valle de Aiso.

WASHINGTON, 28—Telegramas recibidos en esta capital y enviados por los oficiales norteamericanos que siguen las operaciones militares japonesas en el Extremo Oriente, dicen que se encuentran sorprendidos del poder de la pólvora Simoso que usan los japoneses.

LONDRES, 28—Telegrafían de Pekin que ha aparecido un edicto imperial ordenando la creacion de una sociedad de la Cruz Roja, la que adherirá á la convencion internacional.

Argentina

BUENOS AIRES, 28—El ministro Fernandez continua en el mismo estado de gravedad. Pasó una noche intranquila.

—Dentro de pocos dias empezará la construccion del tranvía al Campo de Mayo. Saldrá de la estacion Muñiz é irá directamente á la intendencia del Campo de Mayo teniendo ramales á distintas reparticiones y cuerpos. Empalmará ademas con el tranvía rural.

—Suicidóse de un tiro de revólver en la casa de inquilinato en la calle Anchorena 371 el sujeto José Llosa.

—Se continuan activamente los trabajos para formar la Universidad Libre. Cuéntase ya con numerosas personas competentes para dictar los cursos.

—Dentro de breve tiempo llegará el célebre violoncelista catalán Pablo Casals. Dará varios conciertos en el Prince Georges Hall.

—Los diarios de la tarde conmemoran brillantemente el segundo aniversario de los pactos con Chile.

BUENOS AIRES, 28—Se realizó el enlace de la señorita Leonor Uriburu con el caballero Emilio Anchorena en la iglesia de la Merced. El acto resultó brillantísimo, asistiendo una enorme concurrencia. La pareja recibió muchos valiosos regalos. Los desposados partirán el 10 de Junio próximo para Europa á bordo del «Cap Ortegal».

—Los diarios aplauden la supresion del impuesto de analisis, decidida ayer por la comision municipal y que tantas protestas motivó.

—Continua sin solucionarse la huelga de zapateros y la de faenadores de cerdos sigue parcial.

El presidente Roca sigue pidiendo desde su estancia de Guanaimi, frecuentemente, informes sobre el estado del ministro Fernandez.

—«El Tiempo» vuelve á insistir hoy sobre la urgente necesidad de reprimir la mendicidad en las calles de la ciudad, que va diariamente en aumento.

BUENOS AIRES, 28—Corre el rumor en el Rosario que renunciará el gobernador de Santa Fé, doctor Freire, á consecuencia del asunto senaduria por esa capital.

—El ministro de la Guerra, general Riccheri, aprovechará su viaje á Mendoza con ocasion de la inauguracion de la estátua del general San Martin, para señalar allí los parajes donde habrán de levantarse las construcciones militares proyectadas.

—Por el proyecto de ley reglamentando la carrera diplomática que el doctor Terry remitirá el lunes al congreso, las trece legaciones existentes se elevarán á veintidos, habiendo el ministerio encontrado que la combinacion no demanda mayor erogacion para las nuevas legaciones. Como los ministros Calvo y Quesada serán jubilados, habrá en breve once vacantes.

—El Senado no sesionó hoy.

—Fueron nombrados para la cátedra de Sociología é Historia Universal, respectivamente en la Facultad de Filosofía y Letras, los doctores Ernesto Quesada, Lorenzo Anadon y el catedrático de complementos de aritmética y álgebra de la Facultad de Ciencias Exactas, ingeniero Juan Puig.

—Las negociaciones para la enajenacion de varias unidades de la armada quedarán estacionarias. El asunto no será tratado en estos dias aun en el acuerdo de ministros.

BUENOS AIRES, 28—Hoy fué colocada, despues de largos trabajos, la estátua ecuestre de Garibaldi sobre su pedestal. El monumento se inaugurará el 19 de Junio próximo. El gobierno resolvió asociarse á los festejos. Dispondrá que ese dia tribute los honores correspondientes una fuerza de línea, que se determinará oportunamente.

—Aun no recibió el ministro Terry la contestacion sobre las gestiones llevadas á cabo para que se solucione en Rio de Janeiro el asunto de las harinas. Al ministro Gorostiaga se le enviaron instrucciones para que pueda tratar inmediatamente con toda amplitud esa cuestion.

—Apareció el anunciado decreto del ministro González accediendo á la solicitud por los alumnos de los colegios nacionales.

Victor Manuel III partió esta noche para Brescia, siendo objeto de una gran manifestacion de simpatía por parte del pueblo que le acompañó desde la municipalidad hasta la estacion del ferrocarril.

España

VALENCIA, 28—Hicieron explosion hoy dos petardos, causando carreras y el cierre inmediato de todas las casas de comercio, apoderándose un pánico indescriptible de gran parte de los vecinos.

MADRID, 28—En los círculos oficiales se dán como definitivamente resueltos los anunciados viajes del rey Alfonso XIII al extrangero.

A fines del próximo mes irá á Paris y en Octubre á Alemania.

M. Loubet devolverá la visita en San Sebastian.

MADRID, 28—Comunican de Granada que se ha inaugurado allí el congreso regional de agricultores.

Hoy discutirá el libre cultivo del tabaco y el problema social-agrario.

MADRID, 28—En la sesion del Senado, se resolvió que se envien comisiones de ambas cámaras para que presenten su pésame al rey Alfonso XIII por la muerte de la reina Isabel II.

El conde de Romanones anunció luego que el gobierno acepta la interpelacion sobre la cuestion de Marruecos.

Luego el ministro de Hacienda, señor Osma, leyó los presupuestos para el año administrativo de 1905 dando las cifras siguientes:

Gastos 988.471.441 pesetas.
Ingresos 1.010.493.756 pesetas.
Los impuestos ascienden á 19.550.000 pesetas.

MADRID, 28—El presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, contestando á una interview manifestó que aun no se habia fijado la fecha en que el rey Alfonso XIII realizaria su anunciado viaje á Paris.

Declaró tambien que se harán grandes reformas en el presupuesto administrativo de 1905. Las principales reformas comprenderán la supresion de los derechos de transportes, supresion de los derechos de exportacion á muchos artículos, supresion de los impuestos de cabotaje, reforma de la tributacion del alcohol, reforma del impuesto de consumo, especialmente en los trigos, harina y pan. Reduccion á la mitad de la décima adicional del recargo de la contribucion urbana, reforma del impuesto sobre las utilidades, supresion de los descuentos de sueldo á los pequeños empleados civiles y subalternos del ejército y de la armada, etc.

MADRID, 28—Telegrafían de Tenerife que la escuadra norte-americana fondeada en ese puerto ha recibido orden de zarpar para Tanger.

MADRID, 28—El presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, en la sesion celebrada por el Congreso, contestando al señor Moret, dijo que el gobierno prefiere la discusion del proyecto de alcoholes á la de la ley orgánica de guerra y marina.

El señor Moret ha manifestado que merece preferencia la discusion de los proyectos de saneamiento de la Moneda y la ley electoral.

Inglaterra

LONDRES, 28—Telegrafían de Beyrouth que llegaron á ese puerto cuatro acorazados, cuatro cruceros y cinco contratorpederos franceses.

LONDRES, 28—Comunican de Macao que la flotilla de cañoneros y torpederos chinos que habia ido á ese puerto con motivo de una reclamacion, salieron de allí con rumbo desconocido. El proceso seguido por el asilamiento de un fugitivo sigue en curso.

Alemania

BERLIN, 28—En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama dando cuenta de que las tropas alemanas que operan en el sudoeste africano han infligido una seria derrota á la tribu de los hereros el dia 24 del corriente mes en Otjonyasu.

BERLIN, 28—Comunican de Stettin que la sociedad colonial alemana en la sesion celebrada hoy adoptó una resolucion por la cual se enviará una peticion al canciller del imperio, von Bulow, pidiendo se afirmen los intereses políticos de Alemania en Marruecos y se pidan al sultan Abd-el Aziz compensaciones y ventajas semejantes á las concedidas á Francia.

Austria-Hungría

BUDAPEST, 28—La delegacion húngara adoptó el presupuesto del ministerio de Relaciones Exteriores para el próximo ejercicio administrativo.

Holanda

LA HAYA, 28—Ha estallado una insurreccion en Lidoarejo (Antillas). Los muertos habidos en el primer combate alcanzan á 72. Los heridos son numerosos.

Han sido arrestadas doce personas, indicadas como protectores de la revolucion.

La autoridad ha conseguido restablecer el orden y tomado medidas tendientes á evitar la renovacion de cualquiera tentativa subversiva.

Estados Unidos

[illegible]

Rafael Valletona, 28 años, oriental, comerciante, con Carmen Olloniego, 24 años, oriental.

Defunciones

Dia 28—Arnoldo Ranieri, oriental, 3 años, Avenida de la Paz 590; Miguel Angel Ranieri, oriental, 4 1/2 años, A. de la Paz 590; Dante José Dallera, oriental, 10 horas, A. de la Paz 292; María Celia Rosalia Hilda, oriental, 3 meses, Recinto 158; Laureana Gonzalez, oriental, 25 años, soltera, Casa de Aislamiento; Un feto, Cerrito 156; Un feto, Agraciada 173; Adolfo Makler, oriental, 19 años, soltero, H. de Caridad; Raul Maupret, oriental, 1 1/2 meses, A. de la Paz 39; Margarita Gonzalez de Lema, oriental, 83 años, viuda, Justicia 60; Agustin Risso, oriental, 35 años, casado, Defensa 52; Tomas Tolosa, argentino, 58 años, casado, H. de Caridad; Santiago Montaldo, argentino, 35 años, casado, Manicomio Nacional; Felicia Burula, oriental, 31 horas, Isla de Flores 189; Rosa Faverio, oriental, 2 1/2 meses, Médanos 80; Belen Mendoza de Perez, argentina, 87 años, viuda, Maldonado 322 a; Fortunato de Ferrari, oriental, 9 meses, Treinta y Tres 241; Manuel Rodriguez, español, 78 años, casado, Estanzuela 62.

POLICIA

Explosion en una droguería

Ayer á las 3 y 40 p. m., en circunstancias que el señor Juan B. Seré, socio de la droguería que gira bajo la razon social de Paoletti y Seré, situada en la calle Uruguay núm. 29a, esquina Florida, se hallaba haciendo una preparacion de creolina en una pieza interior del establecimiento, el líquido se inflamó propagándose el fuego á una cantidad de ácidos que se hallaban en una estantería.

Llamado el Cuerpo de Bomberos, concurrió al lugar del suceso á los pocos momentos y logró extinguir el incendio antes de que asumiera proporciones.

Cuando ocurrió el hecho, se hallaban en la droguería, además del señor Seré, los peones Adrian Lleion y Arturo Torres, habiendo sufrido el último una pequeña quemadura en la mano izquierda.

La casa se halla asegurada en la suma de $ 20.000 en la compañía «La Italia», no habiendo podido los señores Seré y Paoletti avaluar las pérdidas.

El comisario de la 3a. seccion señor German Nuñez, con parte de su personal, prestó ayuda al Cuerpo de Bomberos.

Menores guerrilleros

El comisario de la 5a. seccion, señor Napoleon Neves, redujo á prision ayer á una gavilla de menores que á diario hacían guerrillas en las calles, constituyendo una amenaza para los transeuntes.

Los menores presos: Avelino Rodriguez, Juan Rodriguez, Roque Laurino, José Laurino, Rafael Batone, Nicolás Romeo, José Carbone, Pedro Colorado, Anunciato Lara, Juan Pedro Gazan, José Lantes, Hector Repetto, Cesar Peyrallo, Jacinto J. Valdez, Saturno Quello, Juan José Peyrallo, Antonio Corosini y Alejandro Vinonto, fueron pasados á la Jefatura.

Suceso desgraciado

La comisaría de la 7a. seccion ha dado cuenta á la Jefatura que ayer tarde, en circunstancias que transitaba á caballo por la Avenida de la Paz y Valparaiso, Severino Cavisi, á causa de haber rodado el animal que montaba sufrió la fractura de la pierna derecha.

Cavisi fué llevado en una ambulancia al Hospital de Caridad donde el doctor Ricardo Vecino le practicó la cura.

Requerido

A pedido del Juez de Instruccion de segundo turno ha sido reducido á prision por la comisaría de la segunda seccion Juan Cambon, oriental, de 39 años.

Cambon se aloja en la Jefatura.

Cruz Roja Uruguaya

Expediciones

El Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya ha remitido ayer á la comision de Nico Perez presidida por la señora María Fabregat de Rodriguez, artículos de curacion y ropa de vestir interior.

Comunicaciones

La comision de Nico Perez participa por nota de Mayo 17, haber recibido los materiales de curacion que le fueron remitidos por el Comité Central, anunciando tener á su cuidado 13 heridos y enfermos y que en oportunidad remitirá la nómina de los heridos y enfermos asistidos por aquella comision.

Mansevillagra

Heridos y enfermos asistidos en el Hospital de sangre de la sociedad de la Cruz Roja Uruguaya en Mansevillagra—desde Mayo 6 á Mayo 17—6.a division Florida—Capitan N. Escayon, casado, 47 años, herido de bala ofendiéndole la médula, murió el 8 de Mayo.

Soldado 6.a division Florida—Pedro Olmos, 21 años, casado, herido.

José Mendoza, 19 años, soltero, herida en el pecho, muy grave.

1.a division Yarza—Cerro Largo—Faustino P. Victoria—Herido en Mansevillagra, de 17 años, soltero, Enero 11, fractura de una pierna.

2.a division Soriano—Enrique Duguete, 19 años, de reumatismo.

Tambien 4 enfermos del general Benavente, que dejó el 10 de Mayo.

Cancha San José

Hoy gran partido á mano limpia á las 2 y 1/2 p. m. entre Irum, Panchío y un aficionado contra Pedrito y Felipe, á sacar del 4 libres.

Partido nocturno, á guante, á 60 tantos, á las 8 y 3/4: Paysandú y Arbiza contra Gallito y Sabino, á sacar Gallito del 4 y 1/2 y Paysandú del 3 y 1/2 por derecho.

Farmacias abiertas

SEGUNDO TURNO

Urbina, de Juan Urbina, Maldonado esquina Florida.
Del Puerto, Juan Montero, Piedras 60.
Británica, Salvador Garí, Rincon esquina Zabala.
Del Romano, Ravecca y Cranwell, Sarandí esquina Cerro.
Chiarella, Juan Chiarella, Miguelete esquina Magallanes.
Sícoola, Juan Sícoola, Maldonado esquina Arapey.
De la Bolsa, Francisco Verme y Ca., Uruguay 116 á 114.
Italiana, Francisco Scanavino, Orillas del Plata esquina Rondeau.
Del Mortero, José M. Pongibove, Soriano esquina Avenida de la Paz.
Del Indio, Armando Falco, 18 de Julio esquina Arapey.
Central Uruguaya, Francisco Vernazza, Canelones esquina Yaguaron.
Americana, Benjamin Murguía, 18 de Julio 538.
Bonasso, Pedro Bonasso, 18 de Julio esquina Defensa.
Pochintesta, José Pochintesta, Goes 54.
Humanitaria, José M. Souza, Agraciada núm. 179.
Buzeta, Miguel Buzeta, Uruguay esquina Gaboto.
Don Bosco, José Lanza, Constituyente esquina Juan Jackson.
La Paz, Bourtoule y Martinez, Concordia esquina Casupá.
Dell'Isola, Juan Dell'Isola, 18 de Julio 579.
Del Boulevard, Juan Rebella, Durazno esquina Vazquez.
Arzeño, de Enrique Reino, Agraciada núm. 384.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Vazquez Salvañach y Fein.

Dia 28—Trámite—Faconé con Nuñez de Perez y suc. Pola, Urquía y Correch con Gatcia, suc. Vico, Strinchini con Piaggio, D. Ghilo con Cousséo, ...

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2o. turno) —A cargo de los doctores Piera, Alvarez y Gonzalez.

[illegible]

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL—(1er turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

[illegible]

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (2o. turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

[illegible]

Garin con Carlos Fourquet, Antonio Garcia con Eduardo Fruniz, Manuela Moure, Pablo Hubert con Leon Cayssials, suc. Juan Rampoldi, Alfonso Ingénito, Anuncia E. de Sales con Carlos Sales, comunicacion del Tribunal S. de Justicia. Juan Sanguinetti, María Cassarino, Adrian Coeffier, Mendez Hnos. con Lizardo Durán y Vidal.

Interlocutorias—Francisco Baños con José A. Sansevé, sucs. Francisco Sainz Rozas y Carmen Larrazabal.

Definitivas—Genaro Ferra, Juan Fontans. Reservadas—Tres.

Avelino Barbot, actuario.

Indicador profesional

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingeniero-constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 223. 1497 jl 1 pm.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista. — Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes.—Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de protesis dental, segun los sistemas modernos, como ser dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. 148 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon núm. 232.

BENJAMON C. de OLIVEIRA — Escribano y contador.—Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261.—Casa particular Salto 27.

DOCTOR JUAN SERVETTI Y LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico-cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3, los días hábiles, Sierra 69. (Plaza G. Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DOCTOR BADO — Especialista. — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 y 1/2 á 4. Uruguay 190. 2013 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de Paris) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota ciática, diabetis.—Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 239.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm.

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA — Ha reabierto su consultorio en la calle Uruguay núm. ... Horas de consulta: ... Teléfono «La Uruguaya».

FRANCISCO M. CORDERO — Escribano público, calle Rincon ...

GONZALO RAMIREZ — ... á hacerse cargo de ... nes núm. 199.

JUAN ANDRES ... Calle Uruguay núm. ...

JOSE PEDRO RAMIREZ ... Calle Rincon núm. ...

JUAN CARLOS BLANCO ... Calle 25 de Mayo 295.

MARTIN C. MARTINEZ ... calle Ciudadela ...

MONTEVERDE Y FABINI — Ingeniería.—Proyectos en general y especialistas en cemento armado, Direccion ... mensuras, peritajes, tasaciones ... exclusiva del sistema ... de cemento armado, Calle ...

PEDRO FIGARI (Abogado) ... estudio y su domicilio ...

PABLO DE MARIA — ... lado su estudio á la ...

PROFESORA DE CORTE ... de Rivas, modista. ... Lecciones á domicilio.

SALTERAIN J. de — D... Consultas de 1 á 2 p. m. ... y dia feriados. Calle ...

OMNIBUS

AHORROS—... capitales ... se han establecido las ... sociedades cooperativas ... BANCO COOPERATIVO ... UN PESO ...

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Puro y garantido. Recibido directamente de Noruega, de la nueva cosecha. En venta por litros y medios litros.

FARMACIA CRANWELL
25 de Mayo, 215

No venda Vd. sus muebles

Sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates de Alberto Salvagno y Ca., Sarandí 195 a. esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. Teléfono La Cooperativa núm. 1069. 2215 sb 15 pm

Campos de la Piedra Chata

ENTRE ESTACIONES
Juan Jackson y La Lata

SE ARRIENDAN TRES FRACCIONES. NUMERO 2 DE 1173 HECTAREAS; NUMERO 5 DE 900 HECTAREAS y NUMEROS 6 y 7 DE 1041 HECTAREAS.
PARA TRATAR CON ANTONIO B. SANCHEZ, CALLE ORILLAS DEL PLATA NUMERO 50.—MONTEVIDEO.

Avisos del dia

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Domingo J. Piramiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sinistri, y se cita á todos los que se consideren por cualquier concepto con derecho á sus bienes para que comparezcan á ejercitarlo ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los justificativos correspondientes. Montevideo, 28 de Mayo de 1904. Avelino Barbot, actuario. 900 my 29 v 14 9

Avisos

El desarrollo extraordinario DE LOS NEGOCIOS DE GRAN CASA INGLESA

[illegible]

Gran Casa Inglesa
18 DE JULIO 542

Para apagar faroles

RECLAMOS

Conservatorio Musical LA LIRA

HUNYADI JÁNOS

ASOCIACION FRATERNIDAD DE SOCORROS MÚTUOS

P. Harriague y Cia. PONEN EN VENTA Vinos nuevos

BARRACA PLATENSE

MEDALLAS DE ORO 1885-1889 BERTHOLET

"La Manchester"

EUGENIO O'BRIEN

Ramon Lista

Belen Mendoza de Perez
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 28 de Mayo de 1904

Manuela Torres, prima; Manuel Mendoza Garibay, Carlos R. y Alberto J. Masini (ausentes), Emilio, María y Ana, sobrinos, y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que se efectuará hoy domingo á las 9 a. m.; favor que agradecerán.
Casa mortuoria: Maldonado 322 a.
Nota—Se ruega no enviar coronas.
462 my 28 1 p

Hector Santa María
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 28 de Mayo de 1904

Sus padres Ramon Santa María y Margarita F. de Santa María; hermanos, Concepcion; abuelos, tíos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 29 del corriente, á las 9 a. m., favor que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Asuncion 73.
Cementerio Buceo.
Unica invitacion.
Servicio: Miguel R. Correa. 910 my 29

Manuel López Labandera
(Q. E. P. D.)
Falleció el 2 de Abril de 1904

María Mendoza de Lopez Labandera, esposa; Manuel Carlos María, hijo; Venancio Lopez, padre; Josefa D. de Mendoza, madre política; Josefa Lopez de Gonzalez, Emilia Lopez de Peche, Eduardo, Venancio, Matilde y Carmen hermanos; hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para las misas que por el descanso del alma de dicho finado se efectuarán en la Iglesia de San Francisco el dia 1.o de Junio de 8 1/2 á 9 a. m.
El duelo se despedirá por tarjeta.

HERMINIA MIGONE DE MARTINEZ
(Q. E. P. D.)
Falleció el 29 de Mayo de 1903, en la Paz del Señor, despues de haber recibido los santos Sacramentos

Miguel V. Martinez, esposo; Teresa M. de Heisecke y Sor Zoraida Migone, hermanas; José V. Martinez y Dolores Barreiro de Martinez, padres políticos; hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para las misas que en sufragio de su alma, se rezarán en la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen (Cordon), los dias 30 y 31 del corriente y 1.o de Junio próximo á las 8, 8 1/2 y 9 a. m., atencion que agradecerán. 907 my 29

TARIFA DE LOS MENSAJEROS "OLIVEIRA"

PRIMERA EMPRESA QUE ESTABLECIÓ EL SERVICIO DE MENSAJEROS EN EL PAIS

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva, con contestacion ... $ 0.10

[illegible]

Alhajas para regalos!

CROISSANTS
Bizcochos de Excelsior
SON LOS MEJORES
Para niños y bizcochos para enfermos
132-Calle Ituzaingó-132

Agencia Inglesa de Seguros
N. GODDARD y Ca.
COMPAÑIAS
North British and Mercantile
British and Foreign

Banco de España

ASMA Y CATARRO ... ESPIC

Fotografía Inglesa
RINCON 176

SANDAL SAVARESSE en Cápsulas ENFERMEDADES SECRETAS

ALFOMBRAS

AVISO

JUVENTUD RECUPERADA

84 años de edad y otra vez siente el fuego de la juventud.

Esta carta habla por sí sola

[illegible]

Curas como esta lo dicen todo. Tengo en mi por muchos testimonios semejantes, abarcando un período de 30 años.
El bien hecho al señor Brito lo haria á cualquier otro. Esto es: devolver la juventud á los ancianos y fortificar á los jóvenes.

CONSULTAS GRATIS Horas de 9 a. m. á 6 p. m. Domingos de 10 á 12.

Si no puede venir mande á buscar mis libros VIGOR y SALUD, son gratis y porte pago.

18 de Julio 122-Dr. SANDEN-Montevideo

Reumatismo

El reputado é inteligente médico francés doctor Chevalier, acaba de demostrar al mundo entero que los remedios inventados por él y que se distinguen por los nombres de

ELIXIR DEL DOCTOR CHEVALIER
y
Linimento San Luis

Curan radicalmente el Reumatismo y todos los dolores en el cuerpo. No hay Reumatismo que resista tomando el

Elixir del Doctor Chevalier

y frotándose á la vez con el

LINIMENTO SAN LUIS

En venta en las droguerías y boticas.

A los señores estancieros

Se pone en conocimiento de los señores estancieros que la CABAÑA EUSKARA tiene en venta un lote muy especial de CARNEROS RAMBOUILLET, sangre pura, criados á pesebre de dos á cuatro dientes; como tambien otro lote, puro por cruzamiento de medio pesebre de la misma edad.

En vista de la situacion porque atraviesa el pais, se venden esos lotes á mucho menor precio que el año pasado.

Nadie pues, y esto por conveniencia propia debe comprar carneros sin antes examinar esos lotes y enterarse de sus precios.

Para visitar el establecimiento, pueden escribir con anticipacion ó hablar por teléfono directo que tiene en la estacion MOLLES, de donde dista doce kilómetros la cabaña, y se mandará carruaje

AL PÚBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de



CALLE SARANDI 339--JUNCAL Y BACACAY

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

Préstamos sobre alhajas y objetos de arte á 1 % mensual. Sobre muebles y otros objetos á 2 % incluso depósito y seguro. Sobre sueldos y pensiones, y á industriales y comerciantes á 1 % mensual.
Se reciben depósitos á plazo fijo y en caja de ahorro.
Horas de oficina de 11 a. m. á 4 p. m.
Sucursal: de 9 a. m. á 6 p. m.
J. RODRIGUEZ DIEZ, gerente.

Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.

La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EDAD 9 AÑOS — EDAD 11 AÑOS

EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

Habana, 15 de Marzo de 1903. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. [illegible] Catalina Peraza, Vda. de Maribona.

Roque Sanchez Quiróz, Médico y Cirujano. Certifico: [illegible] Habana, Marzo 16 de 1903. Dr. Roque Sanchez Quiróz.

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demas contenido en el documento yo el notario doy fé.

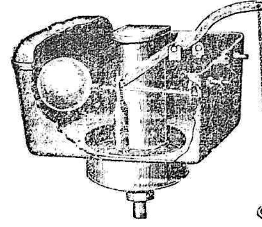
En la ciudad de la Habana, á 26 de Agosto de 1903.

Testigos: (PEDRO MONTERO) (C. REQUENA)

Fco. de Castro

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios



Tanques automáticos para Water-Closet.

Desde 4 $ á 6 $

Pídanse presupuestos para instalaciones.
Surtido de baños, lavatorios, piletas, bidets, etc., etc.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Contra la Caspa

y para conservar el pelo fuerte y sedoso

USEN LA TRICOFILINA

No hay nada mejor ... A base de petróleo ... Prueben y se convencerán ...
PRECIO: $ 1.00 EL FRASCO — DEPOSITO: URUGUAY 144 a.

TRIGO

AVENIDA RONDEAU 443
MONTEVIDEO

Trigos especiales, maquinados para semilla

Diversas variedades, escogidas entre los mejores trigos del país.

Repetto, Graffigna y Ca.
721 abl 29 v myo 29

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . $ 2.200.000
realizado . . . . $ 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-Presidente: Don Angel Pastor.
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa.
Director-Gerente: D. Alejandro Tallice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca., Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é hijos — Crédit Lyonnais—Garcia Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banco d'Italia—Banca Commerciale Italiano—Crédito Italiano—B. Parodi & Fratelli. Resal & Ca., J. de Fernex & Ca.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco de Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilinische Bank fur Deutschland.
Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carñeiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará — Banco Commercial de Pará.
San Paulo — Banco do Commercio é Industrias — Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile — Banco Español é Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magens y Ca.
PAYSANDU: Juan Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Luis S. Mourillo.

El Banco da giros y cartas de créditos sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.o DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA
Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . 1 % al año
[illegible] con 30 dias de aviso
[illegible] fijo de 3 meses
Idem idem idem idem idem
CONVENCIONAL

CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos
Sobre depósitos á 3 meses
Idem idem 6 meses

COBRA
Por anticipos en cuenta corriente, convencional

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.
El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.
120 ab 1 o perm. — DIRECTOR GERENTE.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO SAN PAULO Y SANTOS

Capital autorizado . . . £ 1.000.000 ó sean $ 4.700.000
Idem suscrito . . . » 1.500.000 » 7.050.000
Idem realizado . . . » 900.000 » 4.230.000
Fondo de reserva . . . » 1.000.000 » 4.700.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 263

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA Y TURQUIA.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde la fecha y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:
Sobre depósito en cuenta corriente . . . Nil
ABONA: á retirar con 30 dias de aviso por cantidad convencional 1 %; por 3 meses fijos 1 1/2 %; por 6 meses fijos 2 %
COBRA: Descubierto en cuenta corriente 9 %
Descuentos: convencional.
Montevideo, Mayo 7 de 1904. — C. J. NUTTALL, Gerente.
211 pm.

LUZ INCANDESCENTE

¿Quieren economía? Compren las mejores mantillas, que son las marcas Sol y Electra. Tambien tenemos un surtido completo en tubos, rosetas, tulipanes, pantallas y todo lo concerniente para aparatos á gas y petróleo, incandescente.

Ferretería de Spigno y Castellá
URUGUAY 309, ESQ. AVENIDA DE LA PAZ
344 ab 23 pm

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.
Pídannos precios y se convencerán.
Gran surtido de depósitos para agua.

Hacemos de acero galvanizado.
Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.
Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ
MOLINO MONTEVIDEANO
Agraciada, Nueva York y Yí

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO $ 1.534.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósito á plazo fijo / Por descuentos — CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Enero 31 de 1903.

BANCO BRITÁNICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito . . £ 1.000.000 $ 4.700.000
Idem integrado . . » 500.000 » 2.350.000
Fondo de reserva » 325.000 » 1.527.500

Montevideo—ZABALA 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.
Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:
Por depósitos en cuenta corriente . . . nil.
Idem á 7 dias de aviso . . . 1 % anual
Idem á 30 idem . . . 3 » »
Idem á 60 idem . . . 4 » »
Idem á 3 meses fijos . . . 3 » »
Idem á 6 idem . . . 4 » »
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta . . . 2 » »

El Gran Almanaque de "El Siglo"

Para 1904

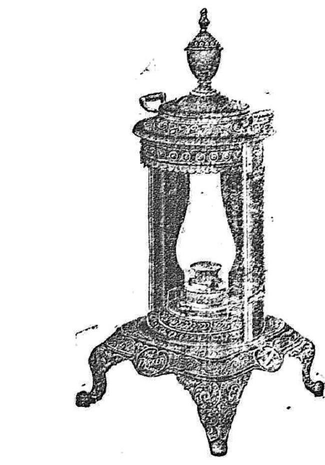
ESTA EN VENTA

En todas las librerías y en esta imprenta

Bell, Towers y Ca.

INTRODUCTORES DE

ESTUFAS A KEROSENE



Variado y bonito surtido

DE ESTUFAS

PARA QUEMAR LEÑA Ó CARBON DE PIEDRA

Chimeneas — GUARDA-FUEGOS
Marcos — CARBONERAS

EL SURTIDO MAS COMPLETO SE HALLARÁN EN CASA DE

Bell, Towers y C.a

101--CALLE 25 DE AGOSTO--109

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las Principales Boticas.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, á $ 0.80 los 10 kilos
Por cantidades mayores convencional.

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

[illegible]

Telegramas comerciales

Mercado de tasajo

CUEROS SILVESTRES

LINO

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

Despacho de Aduana

[illegible]

Mapa de la República

POR EL

PROFESOR L. AMBRUZZI

EN VENTA

EN

EL ANTICUARIO

CALLE 18 DE JULIO, N.º 73

Precio: 10 centésimos

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1904

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—Monto actual			4,494 0.0 0
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes			151 124 6
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden	$ 4,378,848 00		
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes			804 8 2 27
Valor nominal de los mismos	$ 858,370 00		
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias serie A.	$ 57,125 63		
» Títulos Hipotecarios » D.	150,035 86		
» » » E.	8,7 . 5 7		215 750 73
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar, incluidas las que figuran en Deudores en Mora y en litigio: Sobre Préstamos de la serie A	$ 10,911 01		
» » » » D	1,2 . 6 87		30,117 01
Saldos Provisorios de amortizaciones—A cubrir con Cédulas y Títulos Hipotecarios en la próxima amortizacion			3,449 67
Caja—Existencia en efectivo			24 61
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas—Saldo á cobrar			204,519 01
Diversas cuentas deudoras á liquidar			200 702 0
			10,020 1 0 07
Avalúos de Propiedades Hipotecadas			432,398 91
Valores depositados			209,800 00
			10,649,473 18

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5,070 ,00 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion: Valor nominal serie A.	$ 4,082,100 00		
» » » B.	251,300 00	$ 3,333,40 1 00	
» » » C.	184,000 00		
» » » D	260,300 00	144,3 0 00	
» » » E		15,860 00	4 368 0 . 1 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			176,… 0
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios—Saldo á pagar			3 5 0 90
Acreedores por Bonos Provisorios vencidos y á vencer, en circulacion: A saber: Saldo de los convertibles en Abril de 1904		$ 1,761	
A convertir en Julio de 1904		41 0 6 91	
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			5 . 7 . 31
			20 021 07
			10,020 1 0 07
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A., D., E: De Propiedades gravadas en Cédulas serie A.		$ 119,014 75	
» » » Títulos » D.		299,571 13	
» » » » » E.		13,812 00	432,398 91
Depositantes de valores			2 0 800 00
			$ 10,649,473 18

Montevideo, Mayo 17 de 1904.

Antonio M. Rodríguez, Presidente.

Juan J. de Arteaga, Gerente.

Cornelio Guerra, Contador interino.

870 my 18 v my 2

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000 000 00
Capital suscrito	» 6 000 000,00
Capital integrado	» 5.189.346 94
Fondo de reserva	» 189.346,94
Fondo de prevision	» 130.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.

GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZA DE LATRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.o de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo — 3 meses (segun cantidad)	2 »
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem)	3 »
En depósito á mayor plazo	3 »
En Caja de Ahorros	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro .... 9 %

EDUARDO ROLANDO, Gerente.



BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 30 de Abril de 1904

ACTIVO

Accionistas. Acciones á emitirse de la 2.ª serie.		4,000,000 00
Acciones liberadas. Las que corresponden á la 1.ª serie de acciones.	$ 10,054 06	
Las que corresponden á la 2.ª serie de acciones	1,000,000 00	1,010,054 06
Varios deudores.		8,810,072 21
Garantías de depósitos judiciales y administrativos: 1.140.000 v/n. en Títulos del Empréstito Extraordinario 3.ª serie á 70 %		798,000 00
Caja: Existencia en efectivo		5,443,08 66
		21,861,831 83
Valores depositados		5,908,772 97
		$ 27,770,604 80

PASIVO

Capital: 1.ª Serie de acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	5.000.000 00	
1.ª Série de acciones liberadas	1.000.000 00	$ 6,000,000 00
2.ª Série de acciones á emitirse	5.000.000 00	
1.ª Série de acciones liberadas	1.000.000 00	6.000.000 00
		12,000 000 00
Varios acreedores		4,117 559 37
Depósitos judiciales y administrativos.	579,687 49	
Retenciones judiales	25,000 00	584,687 49
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897: Entregas de la Direccion General de Impuestos Directos.		66,102 13
Emision en circulacion		4,784,136 00
Fondo de reserva		189,346 94
Fondo de Prevision		130 000 00
Cheques, Conformes á Plata. En Circulacion		20,000 00
		21,861,831 93
Depositantes de valores		5,908,772 97
		$ 27,770,604 90

S. E. ú O.

Montevideo, 11 de Mayo de 1904.

Firmado:—PABLO MAÑÉ, Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente.—Pedro C. Toucrs Contador General.—Alfredo Arocena, Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 30 de Abril de 1904

Existencia de Emision Provisoria 132 billetes (saldo)	$ 1,410 00		
Menos—Extinguido por el fuego 8 Abril ppdo. 31 billetes	391 00	$ 1,019 0	
Recibidos de Europa hasta la fecha: 4,848,780 billetes (saldo)			
Menos—Extinguido por el fuego 8 Abril ppdo. 228,918 billetes	$ 153,851 50	» 22,807,457 0	
		$ 22,120,061 7	
A DEDUCIR: Emision habilitada y entregada á Tesorería. Provisoria 19 billetes	$ 1,010 .0		
Menos—Devueltos á la Seccion Emision hasta Abril corriente 1 billetes	100 01	» 990 00	
Definitiva 1,222 billetes	$ 9,023,931 50		
Menos—Devueltos á la seccion emision hasta Abril corriente 45 21 billetes	» 31,100 00	» 9,991,931 50	» 8,995,961 50

Existencia en la Seccion de Emision

Provisoria 1 billetes	$ 100 00	
Definitiva 2,141 970 »	» 13,124,100 00	
Sumas iguales, total de billetes existentes en la Seccion Emision	$ 13,124,200 00	$ 13 124,200 0

Billetes habilitados

Provisoria 79 billetes Casa Central.	$ 790 00	
» 19 » Sucursales	190 00	980 0
Definitiva 3,022,827 » Casa Central.	$ 7,229,401 50	
» 154,396 » Sucursales	» 1,765,4.0 00	» 8,994,881 50
Total de emision habilitada		8,995,861 50
A DEDUCIR: Existencia en Tesorería Casa Central: Billetes Casa Central	$ 3 967,93 00	
Existencia en Sucursales: » de Casa Central.	213,79 50	4,211,725 50
Emision en circulacion—Mayor	$ 2,370 130 00	
» » » —Menor.	» 2,414,006 00	
Total Emision en circulacion	$ 4,784,136 00	$ 4,784,136 0

Encaje según balance de esta fecha

Existencia en Casa Central: En efectivo	$ 4,842,211 29	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro	» 230,660 00	$ 5,072,891 29
Existencia en Sucursales: En efectivo	$ 845,935 87	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro	» 24,280 00	» 870,215 87
Total de encaje		$ 5,944,1 6 66

Montevideo 11 de Mayo de 1904.

Firmado:—PABLO MAÑÉ, Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente.—B. Quiñones, Delegado del Gobierno.—Pedro C. Toucrs, Contador General.—Juan Enrique ... Tesorero. 5,9 my 15 v my 15



Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica llama á licitacion para la adquisicion de 500 contadores con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se halla en la Gerencia, calle Daymán 105.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados y lacrados y serán abiertas el día 19 de Julio próximo, á las 10 y 30 a. m., en presencia de los interesados que concurran.

31 my 20 v jn 20 — La Gerencia.

Avisos marítimos

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy, Florianópolis y Rio Grande.

Vapor brasilero

VICTORIA

Saldrá el 27 de Mayo á las 8 a. m.—Con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 1.º de Junio á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes, ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 129.

GERALDINO SILVEIRA, Agente.

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

REINA MARIA CRISTINA

Saldrá el 2 de Junio de 1904

Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes dirigirse á los agentes

FARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante Lartigue

Saldrá el 10 de Junio de 1904, para Burdeos, tocando en Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Vigo.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En clase intermediaria rebaja de 10 o|o.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.

Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.a en primera categoría, $ 186.50; 1.a en segunda categoría, $ 130.55; clase intermediaria, $ 74.60; tercera clase $ 34.50.

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 169.

SOCIETE GENERALE

— DE —

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante HERMIEU

Saldrá el 31 del corriente para Santos, Rio Janeiro, Islas Canarias, Marsella y Barcelona.

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante RAVEL

Saldrá el 19 de Junio para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 2 100 caballos; «France», 4.268 id y 2 800 id; «Italie», 4.193 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6 800 id; «Provence» 4 675 id y 2 400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.000 id, «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1 200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente calle Colon núms. 78 A y 78 B,

Bonnafous, Gautier y Cia

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

UMBRIA

Comandante BARABINO

Sale el día 8 de Junio de 1904.

Para Barcelona Génova y Nápoles

SIRIO

Comandante Pizzarello

Saldrá el 22 de Junio de 1904

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

WASHINGTON

Comandante Debarbieri

Saldrá el 1.o de Junio de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles

SAVOIA

Comandante BURLANDO

Sale el 15 de Junio de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194

Agente General, ANTONIO PIAGGIO. 59-pm

PACIFIC STEAM Navigation Company



Linea mensual de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

VICTORIA

(A DOS HELICES)

Capitan J. Richards

Saldrá el 29 de Mayo de 1904

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PANAMA

(A DOS HELICES)

Capitan W. Styer

Saldrá el 10 de Junio de 1904

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORISSA

A dos hélices

Capitan A. J. COOPER

Saldrá el 24 de Mayo de 1904

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico

ORUBA

Capitan F. E. Kite

Saldrá el 4 de Junio de 1904

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor ORELLANA saldrá de este puerto el día 4 de Junio y recibirá carga y pasajeros para los puertos de Bahia Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Callao, y demas puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones núm. 117	Reconquista 60	San Lorenzo núm 1180

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente. 402 ab 6

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia

Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1581-pm

Oficiales

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el día 31 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Febrero ppdo., correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:

Cuerpo de inválidos.
Pensionistas militares.
Premios de constancia.
Retirados militares.
Ciudadanos de la Independencia.
Viudas y menores de los Treinta y Tres.
Jefes y oficiales en reemplazo.
Jubilados.

Montevideo, Mayo 24 de 1904.

451 myo 26 v myo 31 — La Gerencia.

Direccion de Cementerios

Don Martin Navarro, propietario del nicho núm. 267 del segundo cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derechos deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de noventa dias, á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Abril 29 de 1904.

382 myo 2 v ag 3 — La Direccion.

Secretaría del Ministerio de Fomento

AVISO

No habiendo concurrido postores en número suficiente á la licitacion convocada el 19 del corriente para la construccion de un faro en la Isla de Lobos y la provision y montaje de un aparato luminoso destinado al faro del Cerro de Montevideo, se hace saber al público que el gobierno ha resuelto el dia 8 del próximo venidero para la recepcion y apertura de las propuestas que lleguen á presentarse para ambos trabajos, debiendo abrirse las del faro de Lobos á las dos y media de la tarde y las relativas al faro del Cerro á las tres y media de la tarde del dia indicado.

Se previene que se resolverá con el número de propuestas que se presentaren con motivo de este nuevo llamado, aceptando el Gobierno la que juzgue mas conveniente ó rechazándolas todas.

Montevideo, Mayo 20 de 1904.

Alfonso Pacheco.

861 my 21 v jn 8

Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion de 2.o turno

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de segundo turno, coronel graduado don Pablo Olivencia, cito, llamo y emplazo por el término de treinta dias á contar desde la fecha al señor teniente 2o. Juan F. Farias, para que se presente ante este Juzgado, sito en la calle Uruguay número 368, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.

Montevideo, Abril 26 de 1904.

Juan Crovetto, secretario interino.

698 ab 27 v myo 31

AVISO OFICIAL

Secretaría de la Universidad

Por resolucion del Consejo de Instruccion Secundaria y Superior, se avisa á los interesados, que en la tesorería de la Universidad se ha abierto por el término de diez dias, la matrícula correspondiente á los cursos que comprende la Facultad de Comercio, recientemente creada, á fin de que los que deseen ingresar á ella puedan concurrir á verificar la inscripcion de orden, en la forma reglamentaria.

Se hace saber, así mismo, que de acuerdo con los artículos 12 y 13 del reglamento respectivo y resolucion del Consejo de 16 del corriente, podrán obtener matrícula en dicha Facultad, todos aquellos que hayan prestado, con aprobacion, exámen de ingreso de contabilidad; posean el título de contador público, ó estén matriculados en los cursos de contabilidad; pudiendo en este caso, cambiar la matrícula.

Montevideo, Mayo 18 de 1904.

Francisco Pisano, pro-secretario.

842 myo 19 v myo 29

Contaduría General del Estado

AVISO

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el servicio de la contabilidad de esta oficina durante el próximo ejercicio económico de 1904-1905, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto hasta el dia 30 del corriente, en que serán abiertas á las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y en el sellado correspondiente, previniéndose que no se tomará en consideracion la que no se halle en esa forma y que no será abierta aquella cuyo interesado no esté presente al acto.

Montevideo, Mayo 19 de 1904.

841 my 19 v jn 10 — El contador general

Direccion de Cementerios

Don Antonio Gaggetta, propietario del sepulcro núm. 157 del Cementerio del Buceo ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de 90 dias á contar de la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Marzo 2 de 1904.

348 mzo ... 11 — La Direccion

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 20 de 1904.

Por resolucion de la Junta E. Administrativa se llama á licitacion pública para obras y trabajos en el edificio ocupado por la Comision Auxiliar del Paso del Molino, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 31 del corriente á las cuatro de la tarde, para abrirse y leerse en presencia de los licitadores.

No se recibirán propuestas en desacuerdo con el pliego aludido reservándose la H. Junta rechazarlas todas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.

858 my 21 v my 31

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamar, los á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas, como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Abril 22 de 1904.

662 ab 12 v jlo 22 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso don Antonio Sigorra para extraer del sepulcro número 431 del cementerio del Buceo que es de su propiedad, los restos de Lázaro Garet, Maria Celia Rivero, Sebastian Echarri Rivero y los de Julia J. Rivero.

Se previene á los interesados que tienen 30 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Marzo 2 de 1904.

247 mzo 3 v jn 8 — La Direccion

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Primaria

LLAMADA A LICITACION

Llámase á licitacion pública para la impresion de los Anales de Instruccion Primaria.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de Ley y se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 30 del corriente, á las 4 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

El «Pliego de condiciones» respectivo puede ser examinado en esta Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

La autoridad escolar se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa, ó el de rechazarlas todas.

Montevideo, Mayo 18 de 1904.

El Secretario Gral. Interino.

860 my 21 v my 30

Aviso de Policía

Se previene á las personas interesadas en obtener altas como Guardias Civiles que deben presentarse á inscribirse á la oficina de enganche establecida en el local del Batallon 2.o de Policía (Pabellon Nacional) hasta el día 30 de cada mes.

Montevideo, Mayo 26 de 1904.

P. A.—Juan Reynés, Comisario G. de Ordenes.

892 my 27 v my 31

Judiciales

APERTURA DE SUCESION — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Filgueira, citándose á todos los que se consideren con derechos en ella, por cualquier concepto, para que se presenten á ejercitarlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias y acompañando los comprobantes respectivos.—Montevideo, Mayo 21 de 1904.—Avelino Barbot, actuario.

990 myo 28 v jn 28

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el escrito cuyo tenor es como sigue:—«Señor Juez Letrado de lo Civil.—José Pedro Barbot, domiciliado en la calle Egido núm. 153, ante V. S., respetuosamente, me presento y digo: Que con el fin de obtener título de escribano y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de la ley de 15 de Julio de 1897, vengo á solicitar de V. S. se sirva admitir la informacion sumaria que ofrezco y al efecto presento como testigos á los doctor don Arturo Semería y don Antonio S. Rius, domiciliados, respectivamente, en la calle Canelones núm. 147 y Plaza Independecia núm. 71, á fin de que sean examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1o. Por las generales de la ley; 2o. Honradez y costumbres morales del que los hace declarar, y 3o. Den razon de sus dichos. Por tanto, A V. S. suplico que, previas las publicaciones ordenadas por la ley se sirva proveer de conformidad, aceptando la informacion que ofrezco por ser justicia.—Montevideo, Mayo 27 de 1904.—José Pedro Barbot.—Y á los efectos de ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo 28 de 1904. —Antenor R. Pereyra, actuario.

901 my 28 v jn 8

AVISO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cayetana Diez de Antonini y se cita á todos los que se crean con derechos en ella, por cualquier título, para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de 30 dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Mayo 26 de 1904.—Avelino Barbot, actuario.

898 myo 28 v ju 8

EDICTO—Por disposicion del que suscribe, Juez de Paz del Rosario, tercera seccion judicial del departamento de Colonia se cita y emplaza á don Juan Lepratti, para que comparezca á este Juzgado, en el término de noventa dias, á estar en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le ha iniciado don Pedro Curutchet, como tambien para llenar el requisito previo de la conciliacion en el mismo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio sino concurriera dentro del señalado término, de conformidad con los artículos 307, inciso 2o. y 308. del Código de Procedimiento Civil, debiendo publicarse uno de los avisos en un diario de la capital.—Rosario, Abril 11 de 1904.—Eduardo G. Alvarez.

866 myo 21 v jno 24

EDICTO JUDICIAL — De mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Abel C. Pinto, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de la segunda seccion rural de este Departamento don Hilario Canzobre. En consecuencia se previene: 1o. Que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que los hicieren de las obligaciones pendientes á favor de la masa. 2.o Que todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido deben ponerlos á disposicion del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. 3.o Que todos los acreedores, con excepcion de los hipotecarios y prendarios, deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico del concurso don Teodoro Calzada, dentro del término de cuarenta días. — San José, Mayo dos de mil novecientos cuatro. — Edelmiro G. Guerrero, escribano actuario.

776 my 8 v jn 24

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que el comerciante de esta plaza don Alejandro M. Pagola, ha presentado al Juzgado el siguiente concordato:—En Montevideo, á once de Enero de mil novecientos cuatro, reunidos en el Centro de Importadores y Mayoristas, los que suscriben acreedores del señor don Alejandro M. Pagola, comerciante de esta plaza, visto el balance presentado por dicho deudor y oida la exposicion (explicativa) dada por el mismo, de comun acuerdo con el señor Pagola convinieron: 1o. Conceder al mencionado deudor una quita de cincuenta por ciento sobre el valor de los créditos que figuran en el balance, previamente verificados. 2o. Sujetar el pago del cincuenta por ciento restante á las condiciones siguientes: a) El señor Pagola abonará ese cincuenta por ciento en cinco plazos y por partes iguales. b) Los plazos antedichos serán de seis, nueve, doce, quince y diez y ocho meses. c) Los plazos preindicados empezarán á correr desde el dia treinta de Enero del año actual. d) A los efectos del caso el señor Pagola firmará á cada uno de sus acreedores los vales correspondientes. — 3o. Nombrar una comision compuesta de los señores T. Rivara y ... Lozano para que recaben las firmas de los no asistentes y ... este convenio, para lo cual, ... sible obtener las firmas de todos los acreedores, podrá hacerlo ... del deudor. ... En la ... se repondrá el sello correspondiente. Para constancia se ... dos de un mismo tenor, una á los efectos de derecho y otra para quedar archivada en el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas. ... M. Pagola; ... A. de Pagola, Benjamin Pagola $ 1,221.82; pp. Amaranto B. Torres, Benjamin Pagola $ 5,990; pp. T. Rivara, Angel Bové, $ 1,924.96; Emilio Lozano, Francisco M. Matos, $ 2,778.21; Repetto Vega y Ca., $ 668.58; Crovetto y Solari, $ 1,234.31; Cuería y Ca., $ 27... Fraschini, Goñi y Yubero, pp. Santiago J. Sanchez, $ 813.16; P. L. Barberousse, 275.52; pp. Sievers y Ca.; E. Frankenberg, $ 286.77, Ignacio Podestá y Ca.; Lema, Romero y Fernandez; Correa Lena Hnos. y Ca., $ 42.71; Juan Ma... y Ca.; Conaschi y Castro y Ca.; Isolabella y Bado; pp. Viuda é hijos de Juan Massoni; Siarico y Ca., $ 44.59, Antonio Garabeli é hijo; Carlisle Crocker y Ca.; Carlos F. Alvariza y Ca.; pp. L. Lambert, M. Deque; Cerizola y Ca.; Fabiano, Caffera y Ca.; Demarrosis y Ca.; pp. Hirschberg y Ca.; Montevideo Limitada C. ... por el Banco de la República Oriental del Uruguay, E. Rolando.—Y á los efectos del artículo 1525 se hace esta publicacion.—Montevideo, Abril 12 de 1904.—Salvador Aguerrebere, actuario.

7.. may ... my ...

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público, que el comerciante de esta plaza don Manuel Bello, ha presentado al Juzgado, el concordato extrajudicial que á continuacion se transcribe: ... que suscriben acreedores del señor Manuel Bello, comerciante establecido en el Paso del Molino, calle Uruguayana é Iglesias, impuestos de las causas que motiva el mal estado de su negocio, que lo imposibilita materialmente para continuar operando en el comercio; impuestos de las proposiciones que hace aquel señor á sus acreedores en el concordato presentado para su homologacion al señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, con fecha 9 del corriente mes, declaramos por la presente: que aceptamos el pago del veinte por ciento que en la segunda base del concordato se propone, en vez de la cesion que allí se hace. Cumplido por el señor Bello el pago de nuestros créditos en la forma convenida, los firmantes se obligan tambien á suscribir los documentos que acrediten el cumplimiento de lo pactado por parte del deudor señor Bello. Montevideo, Marzo 14 de 1904.—Franci... Cappanera y Ca., Viuda é hijo de Juan Agüerre, Sexto Bonomi, Constancio Solli, Pedro Gañas, ... y Nicolini, Agustin Bernasconi y Hnos., Salvo Hnos., Hijos de G. A. Gamberoni, Cochi y Diaia, Rossi Capdevilla y Ca., Cervecería Uruguaya, Sociedad anónima Eduardo Richling, Bonomi Hnos., José Maria Montero, Manuel L. Russio, Angel Mercati, pp. Domingo Dorr, Agustin Pin, José D. Ambrosoni.—Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo 11 de 1904.—Salvador Aguerrebere, actuario.

844 myo 19 v jn 1o

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Martina Arburua de Goyeneche, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 13 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.

618 ab 16 v jl ?

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Abel C. Pinto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Camacho, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San José, Mayo 2 de 1904.—Edelmiro G. Guerrero, escribano público.

... myo 6 v jn 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Felipa Delgado de Etchegorri, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 24 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

814 cy 15 v jn 16

821 my 15 v my 18

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Florentino Helguera y se cita á todos los que, por cualquier concepto se crean con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Mayo 23 de 1904.—Avelino Barbot, actuario.

875 my 24 v jn 26

Remates

José B. Gomensoro

Del mobiliario que adorna la casa calle Mercedes núm. 160, esquina Convencion, y que pertenece al señor Eugenio Gaiaza, por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 29 del corriente Mayo á la una p. m., empezaré la venta á la mas alta postura por ausentarse dicho señor del país, de todo el mobiliario que adorna esta casa y que consiste en:

Salon, antesala, 4 dormitorios, comedor con servicios de toda clase, cocina de fierro, cuadros, espejos, visillos, baños, plantas, etc., etc.

Al mismo tiempo—1 buen amueblado de nogal compuesto de cama camera con elástico, 2 mesas de noche, corona con cenefa y cortinado, lavatorio, psiche y ropero de 3 cuerpos con espejos, el juego de muebles de comedor sólido y compuesto de 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa y 12 sillas esterilla, 1 rico amueblado armazon de nogal y tapizado en velours con 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.

Por carteles detalle.

La casa podrá visitarse el sábado de 1 á 5 p. m.

Se exije garantía en dinero al que compre.

884 my 25

Victorica y Muiños

Potros y yeguas marca Reyles

MATERIALES DE CONSTRUCCION

EL DOMINGO 29 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, venderemos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) 20 potros y yeguas mestizas rasas procedentes de la estancia «El Paraíso» del Sr. Carlos Reyles.

Estos animales son de hermoso tipo y escelentes condiciones.

En el mismo acto—600 chapas de zinc grandes, y cantidad de tirantes, ... y tirantillos.

En seguida—Dos carneros ... (puros) y varios casales de ... importados de Europa de razas ... Todo pasará bajo martillo al mejor postor.

Pedimos puntualidad á los interesados, pues hay mucho que vender.

Los animales podrán verse el sábado en los Corrales de Cazalá.

Vacas lecheras holandesas

Tambien remataremos en el mismo acto 10 vacas lecheras, Holandesas, ... al pié. Son buenas lecheras.

879 my 24

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR ORDEN DE UNA CASA IMPORTADORA

En mi casa calle Treinta y Tres 147

EL LUNES 30 del corriente y JUEVES 2 de Junio, á las 12 1|2 en punto, daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderias para la estacion.

AL MISMO TIEMPO

Gran liquidacion de una tienda.

903 may 28

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon núm. 87

EL MARTES 31 DE MAYO, á las doce y media en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de géneros de vestido, flanelas, tartanes, lombasies de color, casimires, paños, casinetas, frazadas y telas italianas.

908 my 29

J. CARAMES Y Cª.

Fernando Pou

MARTILLERO

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS PARA LA ESTACION PRESENTE

Para TENDEROS ROPEROS Y merceros

En nuestra casa, calle Sarandí número 208

EL MIERCOLES 1.o de Junio, á las 12 1|2 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias de estacion, por orden de varias casas importadoras.

900 my 29

José L. Laugarou

EL DOMINGO 29 DE MAYO, á las diez de la mañana, en mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

Venderé 10 espléndidas Vacas lecheras mestizas con cría chica al pie, procedentes del establecimiento «La Choza», Lienal, del finado señor Justino Sellanes.

911 my 29

José L. Laugarou

EL DOMINGO 29 de Mayo á las dos de la tarde, en mi «Tattersall» calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim, de 40 potros y yeguas mestizos hijos de padrillo para Cleveland y del padrillo puro de carrera Solista, procedentes del establecimiento La Choza, San José.

Por cuenta y orden de la sucesion del señor Justino Sellanes.

El día indicado á las 2 de la tarde, empezaré la venta de lo siguiente:

30 potros mestizos especiales, hijos de padrillo puro Cleveland y del padrillo puro de carrera Solista.

10 yeguas mestizas en las mismas condiciones.

AL MISMO TIEMPO

Un breack para ocho personas, especial para campaña.

Un carrito americano de 4 ruedas, aparente para repartos.

Un charret nuevo con toldo.

Un tilbury para dos personas.

Un juego arreos para dos caballos.

Tres mulas mestizas de tiro.

Cuatro casales cerdos raza Yorkshire y Berkshire.

Un toro puro por cruzamiento, raza Durham, del establecimiento «San Pedro».

Tres ovejas y tres carneros, carasnegras, puros por cruzamiento.

Nota—Dichos animales estarán en exposicion la víspera del remate á las 4.

848 myo 24

Manuel B. Comesaña

EL DIA 31 DEL CORRIENTE mes á la una en punto de la tarde, venderé en remate público y al mejor postor, todas las existencias del despacho de bebidas sito en la calle Piedras núm. 106, próximo á la Aduana, consistente en vinos, licores, armazones, mostradores, mesas, sillas de Viena, camas, colchones, cuadros, espejos, relojes, medidas de estaño y varios otros útiles que estarán á la vista.

Por datos recurrir á mi escritorio calle Piedras núm. 171.

883 my 26

Julio Rios Lara

De una valiosísima biblioteca: mas de 2.000 volúmenes selectos.

EL LUNES 30 DE MAYO y noches siguientes, á las ocho en punto de la noche y en el local de la calle 25 de Mayo 191, remataré al mejor postor y dinero de contado, todos los volúmenes que forman la importante biblioteca de un conocidísimo escritor que se ausenta para Buenos Aires, muchos de los cuales proceden de la coleccion Destéffanis.

Hay obras de literatura, filosofía, historia, teatro, viajes, etc., etc. y autores como Homero, Herodoto, Virgilio, Dante, Ariosto, Petrarca, Voltaire, Rousseau, Prescott, Macaulay, Schiller, Michelet, Cantú, Massini Musset, Balzac, A. Dumas, Tolstoi, Víctor Hugo, Daudet, Zola, Sudermann, etc., etc., etc.

El catálogo se puede consultar en el local del remate.

876 my 24 v jn 1.o

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 5 de Junio á las 2 p. m.—Preciosa casita baja con todas las comodidades. Es un verdadero chiche. En paraje muy central, rodeado de todos los elementos de progreso.

Calle Reconquista núm. 124, entre Treinta y Tres y Misiones, dando frente á las espléndidas casas que fueron del doctor Castro, hoy del señor Flandiño.

Consta de tres buenas habitaciones en los bajos y dos de alto, con comunicacion interior con escalera de madera; además tiene una pieza para servidumbre con escalera de fierro; cocina con hornallas sistema Muniz, una mesa con piedra mármol y carbonera; algibe muy grande de exquisita agua analizada; w. c. de último sistema, patio y zaguan con piso y friso de mármol con puerta cancel con cristales; cielorrasos de yeso y pisos de pino de tea.

El frente, que es muy elegante, tiene dos balconcitos de portland, estilo Luis XV.

Arrimos, caño maestro, adoquinado y vereda, todo pago. Cañería de gas y aguas corrientes.

Actualmente alquilada en $ 23, sin contrata. La casa puede visitarse, para completar estos informes, un dia antes del remate, de 3 á 4 de la tarde.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos de primer orden. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Seña: 200 pesos.

Para mas datos, á mi oficina, Sarandí 204, de 1 á 3 p. m.

888 myo 26

Julio R. Alvarez

JUDICIAL—Del terreno y demás mejoras, calle Olimar núm. 56a, entre las calles Uruguay y Mercedes, tiene verja de fierro, plantas y un cuarto de material.

EL MARTES 31 á las 3 1|2 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion la propiedad mencionada, segun el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 31 del corriente á las 3 y 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en subasta pública, de un terreno con las mejoras que contenga, situado en la nueva ciudad de este departamento, contiguo á la propiedad situada en la calle Olimar núm. 58, cuyo frente al Oeste da á dicha calle, por donde mide 10 metros 74 decímetros, por 42 metros 95 decímetros de fondo al Este, por donde linda con el doctor Portugal, por el Norte con don Ramon Alvarez y don Tomás Garcia, y por el Sud con la sucesion de don Juan Alvez da Cruz y su hijo con Juan Cruz Costa, hoy con Antonio Valle.—Se previene primero: Que dicho inmueble fué tasado en la cantidad de 3,228 $ 96 cts. y que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dicha tasacion ó sea 2,152 $ 64 cts.; y segundo: Que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador, el cual oblará en manos del actuario el 10 por ciento á los efectos del artículo 319 del Código de Procedimiento Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan M. Alves da Cruz y doña Maria Costa y para pago de las costas causadas.—Montevideo, Mayo 16 de 1904.—Antenor R. Pereira, actuario.

Títulos en el Juzgado.

Informes en mi escritorio, Misiones 122a.

824 myo 17